

ESPADA DE CEÑIR Real Maestranza de Caballería de Granada hacia 1857

Ref. 5-magr-B

Long T: 920
Hoja 785
Ancho H: 014

GUARNICIÓN: totalmente de plata, con gavilanes rectos presentando en su escudete central el Emblema de la Maestranza de Granada compuesto por dos caballos al natural, mirando a la derecha, en actitud de querer correr juntos. En la parte posterior una granada hendida que deja ver su interior. En el anverso del puño un escudo de nobleza o linaje bajo corona de infante y en el reverso estrias longitudinales. Pomo con resaltes en cabeza de can en laterales y granada en el frontal. En el arranque de la hoja existe una anilla para encaje del brocal de la vaina.

HOJA: con bigotera, plana y decorada en el primer tercio. En el resto tres mesas a dos filos.

VAINA: de cuero negro con contera y brocal plateados.

INSCRIPCIÓN:

Fa DE TOLEDO AÑO 1857

OBSERVACIONES: Felipe II, a partir de 1572, cree necesario fomentar la creación de las Reales Maestranzas, en sustitución de las Órdenes de Caballería, para que los nobles, flor y nata de la Caballería Militar, mejoren su monta y la forma de combate a caballo. La Real Maestranza de Caballería de Granada fue creada en 1686 y aprobadas sus Ordenanzas por Carlos III en 1764.

